



**ACCIÓN DE TUTELA RADICADO 682764189006-2020-00363
EDICTO EMPLAZATORIO**

NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA

A:

-BENITO FLÓREZ MONSALVE

Con el fin de que sea enterado que, mediante providencia del 18 de enero de 2021, se resolvió: *“PRIMERO.- CONCEDER la impugnación presentada por el accionante LUZ MARINA ARIZA VELASCO contra la sentencia de tutela de primer grado de fecha 2 de diciembre de 2020, por las razones anotadas.*

SEGUNDO.- REMITIR las presentes diligencias a reparto ante los Jueces del Circuito de Bucaramanga, una vez se comunique lo aquí decidido a las partes.

TERCERO.- COMUNICAR a las partes lo aquí decidido por el medio más expedito, además, atendiendo cada una de las medidas tomadas con ocasión a estado de emergencia de salud pública decretada por el Gobierno Nacional. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. LAURA PAOLA GARCÍA FONTECHA, JUEZ (original firmado)”.

RADICACIÓN: 682764189006-2020-00363-00 Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Floridablanca

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy veintiuno (21) de enero de 2021. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

LISNEY FONSECA ARDILA
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy veintiuno (21) de enero de 2021. Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

LISNEY FONSECA ARDILA
Secretaria

Firmado Por:

**LISNEY FONSECA ARDILA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADOS 006 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE FLORIDABLANCA-**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA
CÓDIGO DEL JUZGADO 682764189006
Carrera 10 # 4-48
Floridablanca - Santander

Código de verificación:

d9c293480a9096e812666cf47e981aa86dd37cdc6eaac42ac3f2af68544e14e3

Documento generado en 21/01/2021 07:39:01 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>